

Con exregidor de Serdán suman 5 los funcionarios investigados por corrupción

El Ciudadano · 17 de enero de 2023

El alcalde y otros regidores provocaron, supuestamente, un daño patrimonial por más de 22 millones 755 mil pesos



Por el delito de abuso de autoridad, el exregidor de Ciudad Serdán, **Arturo N. fue detenido y vinculado a proceso**, reveló la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla.

Lee también: Se queda en la cárcel exedil de Ciudad Serdán por presunto daño patrimonial

El imputado, en su carácter de regidor del municipio de **Chalchicomula de Sesma**, presuntamente, de manera conjunta con el alcalde y otros regidores **aprobaron la desincorporación de la Central de Abasto** del Ayuntamiento, ocasionando un daño patrimonial por más de **22 millones 755 mil pesos**.

El expresidente municipal **Juan N.** fue detenido el **16 noviembre de 2022**. Hasta enero de este año, han procesado, por ejercicio indebido de funciones públicas, **a cinco personas**.

Además de Arturo, los exregidores detenidos son **María del Rosario N., María Eva N. e Irving Alberto N.**, a quienes se investiga por actos de corrupción en la pasada administración de Serdán.

Esta semana, en audiencia, el Juez de Control analizó la información que aportó el Agente del Ministerio Público y **resolvió vincular a proceso a Arturo N.**

La [@FiscaliaPuebla](#) obtuvo la vinculación a proceso de Arturo N., ex regidor de Chalchicomula de Sesma acusado por abuso de autoridad. Con él suman 5 personas investigadas por los mismos hechos, incluyendo al ex alcalde Juan N.

Más información: <https://t.co/g5RMFrBXxc> [pic.twitter.com/dbwlZ8CZOn](https://t.co/dbwlZ8CZOn)

— FGE Puebla (@FiscaliaPuebla) January 17, 2023

Sigue en juicio por la Central

El 20 de diciembre, el actual alcalde de Serdán, **Uruviel González Vieyra** declaró que el Ayuntamiento sigue trabajando para concretar la recuperación del inmueble de la Central, luego de que fuera entregado a particulares por parte del exedil detenido Juan N.

Indicó que la recuperación del espacio **está en función de la resolución** que dicte el juez encargado del caso.

Como parte del proceso de recuperación, dijo, el **Ayuntamiento también debe devolver el dinero** que, supuestamente, se ingresó por la **compra de bodegas de parte de locatarios particulares.**

El alcalde indicó que, actualmente el espacio es un “elefante blanco” que está en desuso y que no ha podido detonar la economía de la demarcación, como fue planteado inicialmente.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano